

LIBRO VI.

LA CAIDA DEL IMPERIO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cambio en la política imperial.—Consideraciones sobre el carácter vacilante de Maximiliano.—Carta-manifiesto de D. Teodoro Lares, conteniendo el programa del nuevo gobierno.—Primeros actos del ministerio.—Discurso del Emperador en el aniversario de la Independencia nacional.—Sucesos militares de Setiembre.—Enajenación mental de la Emperatriz Carlota.—Carta del general Sheridan.—Misión de Campbell y Sherman en Méjico.—Tendencias que se disputaban en los Estados-Unidos la dirección de los asuntos mejicanos.—Decido el gobierno francés que se haga de una vez la retirada del cuerpo expedicionario.—Reclamaciones del gobierno de Washington.—Situación de Méjico á principios de Noviembre de 1866.

I.

A principios de Setiembre de 1866, reinaba la mayor tranquilidad en la capital del Imperio mejicano, y nada se hablaba ya de conspiraciones. El Emperador juzgó la ocasión oportuna para dar nuevo impulso á los asuntos públicos, variando la política de temporización y de amalgama de elementos heterogéneos que habia practicado desde su advenimiento al trono. Decidióse pues á gobernar con los principios y con los hombres del partido conservador, haciendo entrar en el ministerio de Justicia á don Teo-

dosio Lares, uno de los jefes de dicho partido. Poco despues Lares recibia el encargo de formar un ministerio completamente conservador.

Esta nueva veleidad del Emperador, léjos de producir los resultados que esperaba, no hizo más que debilitar todavía la acción de su gobierno y enagenarle las simpatías de muchos de sus partidarios. Ya en otro lugar hemos tenido ocasion de señalar esta indecision del carácter de Maximiliano, y esta falta de un plan fijo é invariable para la organizacion del Imperio. Esta falta de carácter y de plan, no fué lo que ménos contribuyó á impedir que el Imperio se afirmára, cómo vamos á demostrar exponiendo algunas ligerás consideraciones sobre los actos del Emperador, desde su llegada á Méjico.

Apoyado por Francia, y elegido por una Asamblea de notables mejicanos, el Emperador tenia la singular ventaja de subir al trono libre de compromisos con el partido clerical y con los liberales. El general Bazaine y la Regencia le habian allanado además el camino, preparando la opinion pública para la revalidacion definitiva de la venta

de los bienes del clero, origen y causa de enconadas y sangrientas divisiones. A Maximiliano no le quedaba otra cosa que hacer que obrar franca y resueltamente en el sentido indicado. Todos aguardaban el manifiesto imperial, que apareció en efecto, pero sin satisfacer á nadie, ó mejor dicho, dejando descontento á todo el mundo.

En vez de colocarse á la cabeza de uno ó de otro partido, llevado Maximiliano de un deseo conciliador que no convenia ni al carácter del pueblo mejicano, ni á las circunstancias, intentó desatar, en vez de cortar de un solo golpe el nudo gordiano. Propúsose ganar tiempo, entreteniendo al clero, sin desesperanzar á los liberales; pero el mantenimiento del *statu quo* no podia satisfacer ni á unos ni á otros. Este acto de vacilacion fué un golpe fatal para el prestigio de su corona.

Por su parte, los jefes del partido liberal, que esperaban algunas prendas de seguridad antes de unirse al nuevo poder, se alejaron; el clero, influido por el arzobispo de Méjico, recientemente llegado de Roma, se separó sordamente del Emperador y sembró en la sombra, en medio de los indios, los gérmenes de desafeccion hácia el nuevo soberano.

Todavía hubiera podido contrabalancearse el influjo de tan funestos ejemplos, si el gobierno se hubiera atrevido á decretar una medida esencialmente liberal, la emancipacion de la raza india, que formaba la única fuerza viva de Méjico, arrancándoles de la servidumbre en que los tenian sumidos clérigos y hacendados, las dos clases de grandes propietarios. Las cajas del Estado se vaciaban para satisfacer las necesidades públicas, y los recursos eran unas veces mermados por una administracion infiel, y otras confiscados por las guerrillas. Los bienes del clero fueron por fin declarados propiedad de los compradores que no los habian adquirido por fraude; pero esta medida tardía no logró reanimar el espíritu liberal, y desató en cambio las iras de los desposeidos.

II.

Hallábase el Emperador en Cuernavaca, y con fecha 4 de Setiembre escribió al presidente del Consejo de ministros una carta, or-

denándole que le expusiera los principios que en su concepto deberian servir de norma á la marcha política y administrativa del nuevo gobierno. Cumpliendo con el encargo de Maximiliano, el Sr. Lares publicó su carta-manifiesto del 12 de Setiembre, que era un verdadero programa de gobierno en sentido conservador y católico.

Empezaba esta carta manifestando que en las circunstancias difíciles en que la nacion se hallaba, y habiendo sido llamado Maximiliano para reir sus destinos, si se dignaba aceptar el plan que se le proponia, era indispensable que se pusiera en ejecucion desde luego, para que fuese seguido y desarrollado por el ministerio, secundado por los agentes administrativos y por la nacion misma.

Declaraba el presidente del Consejo que le era demasiado conocida la resolucion del Emperador de salvar la nacionalidad, uniéndose al país é identificándose con él para sostener su independencia y soberanía, y que este debia ser el fin principal de la política del gobierno, por más que llegara el día en que tuviera necesidad de apoyarse solamente en sus propios esfuerzos.

«Para la realizacion de esta política nacional,—decia,—es ante todo necesaria la formacion de un ministerio unido y compacto que la facilite, y el Emperador procederá desde luego al nombramiento de los ministros que deben completar el gabinete.

«El gobierno obrará de perfecto acuerdo en las operaciones militares con el jefe de las fuerzas aliadas, dispensando á la Francia todas las consideraciones que merece la nacion que con su sangre y sus recursos ha cooperado á constituir el país; pero el gobierno mejicano y su administracion, esencialmente nacionales, mantendrán el poder público libre y soberano en su ejercicio. Como medio de salvar al país de la anarquía y disolucion que le amenazan, y abarcando el sistema político adoptado, no sólo convicciones sino intereses sociales públicos y privados, el empeño del gobierno será sostenerlo por medio de una administracion activa, vigorosa y enérgica; pero humana, prudente y justa.»

Para procurarse el acierto en la política, la unidad en la administracion y que ésta

fuese ilustrada en todos sus ramos, proponia la organizacion del Consejo de Estado, el cual deberia tomar parte en los asuntos del gobierno por medio de sus dictámenes, y seria consultado en todos los asuntos principales y de gravedad, para apoyarlos con sus luces y justificarlos ante la nacion. El Consejo de Estado se compondria de personas de los diversos departamentos, que teniendo conocimiento de sus intereses y necesidades, pudiesen ilustrar al gobierno en las medidas que adoptase. El número de consejeros seria el que bastase para que, divididos en tantas secciones cuantos son los ministerios, pudiesen éstas componerse de los individuos que por sus conocimientos especiales en los diversos ramos de la administracion, ayudasen con su auxilio al buen resultado de sus determinaciones. En atencion á la situacion del Erario, solamente un número determinado de consejeros percibiria sueldo, siendo las funciones de los otros puramente honorificas.

•La administracion suprema,—continuaba,—seguirá esclusivamente á cargo de los ministros del gobierno, y el Emperador designará las personas á quienes haya de dirigirse, únicamente como órgano de trasmision; y por medio de estas personas el Emperador hará enviar sus acuerdos á los ministros, cuando por razon de la hora y lugar, no pudiese hacerlo directamente á ellos. Pero no se dictarán órdenes algunas de administracion por otro conducto, sino todas por los respectivos ministerios, que son los responsables.

•Se colocarán al frente de cada una de las divisiones y subdivisiones del territorio nacional, personas de lealtad probada y enteramente adictas á las instituciones imperiales; y el gobierno procurará que el ejército nacional se sitúe en los departamentos del Norte, con el fin de garantir y proteger la propiedad, el comercio, la agricultura y la industria; dictándose en este sentido las medidas fiscales, las de administracion y las que amparan la propiedad, procurando por cuantos medios les sea posible favorecer en esos países el aumento de poblacion. »

Manifestaba la necesidad de procurar con todo empeño el restablecimiento de la buena inteligencia y armonia entre la Iglesia

y el Estado, por medio de un concordato con la Santa Sede, en el cual se convinieran las medidas indispensables para cortar los abusos á que habia dado lugar la desmoralizacion del país; y determinando en el concordato la manera de dar firmeza á las adquisiciones de las propiedades enajenadas, pues eran muchísimos los perjuicios que sufría el Estado por la inseguridad en que se encontraban aquellas propiedades.

•El derecho,—decia,—que tiene la Iglesia originariamente de adquirir se arreglará en cuanto á su ejercicio, conforme á las bases que se establezcan en el concordato que próximamente ha de celebrarse con la Santa Sede; así como tambien se arreglará la manera con que de tiempo en tiempo se enajenarán los bienes raíces que adquiriera; y en el mismo convenio se determinarán las medidas que aseguren al clero una decente subsistencia.

•El gobierno se ocupará ante todo de que las leyes de la organizacion del ejército sean ejecutadas con rapidez y energia, consitiendo en ellas como consiste la pronta pacificacion del país; y para dar estabilidad á la legislacion respectiva, se publicará el Código militar, que ya está concluido. »

El ramo de Hacienda, creia el ministro que en las actuales circunstancias era al que preferentemente se debia atender, y el que sin duda alguna presentaba mayores dificultades. El ministerio deberia presentar un plan de Hacienda, para llegar á un verdadero equilibrio entre los gastos y los ingresos.

Llamaba la atencion del ministro, y este lo hacia presente al Emperador, el estado en que se encontraban las clases menesterosas; y decia que mientras sus individuos no contaran con intereses que defender, y terrenos en que ejercer su industria, no podian tener apego al suelo en que nacieron, ni tampoco tomar parte en sostener una situacion de la cual no recibian beneficio alguno.

•Es, pues, indispensable hacer propietarios á los individuos, concediéndoles terrenos de los que el gobierno pueda disponer; pero con tales condiciones que impidan la dilapidacion á que, por esperiencia se sabe, son tan propensas estas clases. Los litigios entre los pueblos y con los particulares sobre

tierras y aguas, han sido la causa constante de la ruina de aquellos. Es preciso por lo mismo poner de una vez término á tales litigios; pero respetando siempre los derechos de los propietarios. Y bajo estos principios podrá darse estension y ampliar en lo posible las concesiones otorgadas en la ley del fundo legal que se acaba de expedir.

»Tan importante como hacer propietarias á las clases menesterosas, es procurar la colonizacion del pais y las mejoras que puedan introducirse; á este fin se expedirán con toda meditacion cuantas medidas sean necesarias para facilitarlas, y tambien todas las que sean convenientes para proteger la industria, la agricultura y el comercio.

»Siendo la pronta y recta administracion de justicia una necesidad de los pueblos, se hace indispensable el Código de procedimientos que ya se está formando, y colocar al frente empleados de notoria ilustracion y honradez, en quienes pueda descansar la confianza pública. Mientras esto llega, es necesario adoptar ciertas medidas que hagan desaparecer las muchas dificultades que actualmente se experimentan en un ramo de tan vital interés.

»El arreglo de la instruccion pública en general, exigirá tambien algunas modificaciones para que aquella sea sólida y produzca buenos resultados; siendo tambien urgente la necesidad de la educacion del clero, el gobierno proporcionará á los diocesanos los edificios que puedan servirles de seminarios; y caso de no haberlos, les facilitará los recursos necesarios para adquirirlos.»

Con respecto á la libertad de imprenta, decia el ministro que debia ser tan amplia como lo requiere la ilustracion de los pueblos; pero que sus abusos debian reprimirse consultando eficazmente á la seguridad y á la tranquilidad del Estado. El Emperador aprobó este programa, y en seguida procedió al nombramiento de los ministros que faltaban para completar el gabinete.

El ministerio conservador quedó constituido de la manera siguiente: Teodosio Lares, encargado de la presidencia y de *Justicia*; Téofilo Marin, de *Gobernacion*; García Aguirre, de *Instruccion pública*; Mier y Teran, de *Obras públicas*; el general Tavera, de *Guerra*; y Larraínz, de *Hacienda*. Estos nombramientos

obtuvieron la aprobacion del alto clero, que se encargó de formar las bases del nuevo Concordato que se debia negociar con Roma, para cuyo efecto se reunieron en la capital la mayor parte de los obispos, juntamente con los arzobispos de Méjico y de Guadalajara. Esta especie de concilio no solo se ocupó de los asuntos religiosos sino tambien de negocios profanos, referentes á la manera de consolidar el Imperio.

Refrendado por el ministro de Justicia, espidióse un decreto derogando las disposiciones vigentes sobre revision de venta de bienes nacionales, é imponiendo una contribucion extraordinaria de 15 por 100, sobre el capital de dichas cuotas. Contra esta providencia reclamaron algunos extranjeros, entre otros Mr. Corwin, encargado de Negocios de los Estados-Unidos, que poseia por valor de cerca de dos millones de pesos de dichos bienes. Con tal motivo, y para evitar complicaciones enojosas, el Emperador prorogó la fecha en que la ley debia comenzar á rejir, con lo cual se aquietaron los especuladores americanos.

Reorganizóse además la administracion interior, nombrándose 28 nuevos prefectos ó gobernadores para las principales ciudades del Imperio, y adoptándose otras medidas administrativas y financieras. Espidióse tambien un decreto señalándoles á los pueblos terrenos comunales, ó mejor dicho, devolviendo á los indios los terrenos de comunidad que poseyeron bajo la dominacion española, cuya medida fué muy bien acogida; pero no hubo tiempo para que se desarrollara en todas sus consecuencias. A la diputacion de ciudadanos, que con tal motivo se presentó en el palacio de Chapultepec para felicitar al Emperador, contestó este que permaneceria en el país para asegurar su porvenir con el auxilio de los buenos y leales mejicanos.

Se habia propalado entre tanto el rumor de que habian fracasado las negociaciones con el Emperador de Francia, y el *Diario oficial* de Méjico manifestó en 7 de Setiembre que tales rumores carecian de fundamento, pero sin negar el hecho de la no prolongacion de la ocupacion francesa. Relativa á este asunto, se espidió una circular á los agentes diplomáticos, en la cual se hacia

la siguiente declaracion, en la que se afectaba no dar gran importancia al concurso ulterior de las tropas francesas: «Bueno es añadir que en donde sus enemigos veian un triunfo para su causa, el Emperador no ha visto más que uno de esos accidentes inherentes de la política, que no podia menguar en nada su valor ni su confianza en lo porvenir. La conciencia del pueblo mejicano se ha desprendido de esas luchas y de esos prolongados infortunios; comprende que su existencia está unida al soberano que ha elegido, y este soberano no faltará á su tarea.»

La fiesta del aniversario de la Independencia comenzó segun costumbre el 15 de Setiembre por la noche.

El presidente del Consejo de Estado dirigió al Emperador un discurso al que Maximiliano contestó, entre otras cosas, lo siguiente:

«¡Mejicanos!—Por la tercera vez ya, como jefe de la nacion, celebro gustoso y entusiasta con vosotros nuestra grande y gloriosa fiesta de familia.

«Sin sangre, sin pena, no hay triunfos humanos, no hay desarrollo político, no hay progreso duradero. La leccion que este primer periodo de nuestra historia libre nos enseña, es la de los sacrificios ulteriores, de franca union, y más que todo, de fé inmutable en nuestro porvenir.

«Que todos los leales patriotas apoyen con energía, cada uno en su esfera, la grande obra de regeneracion; entonces mis trabajos no serán estériles, y podré seguir con conciencia el camino árduo que yo he emprendido: que tenga confianza y buena voluntad, para que podamos cosechar un día los frutos tan deseados de paz y de prosperidad.

«Firme estoy aun en el puesto que los votos de la nacion me han hecho ocupar, no obstante todas las dificultades, sin vacilar en mis deberes, pues no es en momentos árdusos cuando abandona un verdadero Hapsburgo su puesto.

«La mayoría de la nacion me eligió para defender sus más sagrados derechos contra los atentadores del orden, de la prosperidad, y de la verdadera independencia: el Todopoderoso debe, pues, protejernos.»

III.

Continuaban las operaciones militares, con varias alternativas para ambos partidos beligerantes, pero en lo general favorables á los republicanos. La ciudad de Huepilotitlan, del Estado de Oajaca, fué tomada el 19 de Agosto por los mejicanos, mandados por el general Figueroa: la guarnicion austriaca fué espulsada de la ciudad, dejando abandonados sus muertos y heridos. Los austriacos perdieron tambien la ciudad de Tacopoastla, en el Estado de Puebla, cayendo la guarnicion entera en poder de los juaristas. Casi al mismo tiempo el general Regules se apoderaba de Toluca, capital del Estado de Méjico, y distante solo cuarenta y cinco millas de la capital del Imperio. La plaza de Tuxpan cayó tambien en poder de los republicanos.

No ménos afortunados fueron en los sucesos militares ocurridos durante el mes de Setiembre. Por las inmediaciones de Veracruz se presentaron varias partidas, que solian interceptar las comunicaciones con la capital. Una de estas partidas mandadas por el coronel juarista Mier y Teran, se apostó en la Antigua, á nueve millas de Veracruz, y su efectivo se aumentaba todos los días con una multitud de descontentos que venian del interior. El general imperialista Mendez era completamente derrotado en el Michoacan. Las tropas francesas y la escuadra abandonaron á Guaymas, cuya ciudad ocuparon los liberales. Los imperiales no hacian el menor esfuerzo para forzar el bloqueo de Matamoros.

En cambio, los imperialistas triunfaron en la reñida batalla que se dió cerca de Oajaca, en la cual el general Diaz mandaba á los republicanos. En la Sonora y Alamos, los imperiales fueron eficazmente ayudados por los habitantes para perseguir á los juaristas; varios ricos propietarios costeaban el armamento de los cuerpos indígenas, y algunos jefes de guerrillas que allí fueron cojidos con las armas en la mano, se les fusiló inmediatamente. Otras partidas que amenazaban la ciudad de Jalapa fueron rechazadas.

A mediados del mes, el general Mejia consiguió ocupar el Cedral y Salado, posi-

ciones muy fuertes situadas entre San Luis de Potosí y Monterey, que los disidentes habian abandonado algunos dias antes por carecer de bastantes fuerzas para defenderlas. El general Mejía tenia bajo su mando 8.000 hombres, y solo esperaba en San Luis la artillería para emprender las operaciones en mayor escala. Entre todos los generales imperiales era Mejía uno de los más valientes y activos, y el único que consiguió sostener por algun tiempo la dominacion de Maximiliano en los departamentos del Norte.

Consiguió Mejía á principios de Octubre una señalada victoria sobre los juaristas, á las mismas puertas de Monterey. Puesto á la cabeza de 5.000 hombres, marchó sobre dicha ciudad. Escobedo, que mandaba en ella, tomó las disposiciones convenientes para defender la plaza, y entre otras la de pedir refuerzos á Cortina; pero este, poco deseoso sin duda de ayudar á su rival para que consiguiera un triunfo, en vez de acudir en su auxilio, tomó el camino de Matamoras. Gracias á esta circunstancia, el general Mejía pudo batir completamente á Escobedo, reanimando un poco con este triunfo el ánimo decaído de los imperiales. La victoria de Monterey tuvo cierta importancia por ser un triunfo puramente mejicano, conseguido por un general mejicano al frente de tropas imperiales, sin el auxilio del ejército francés.

Despues de esta victoria en el Norte, Mejía marchó con direccion á Matamoras, donde continuaban las escisiones entre los republicanos. Un partidario de Ortega, Hinojosa, penetró por sorpresa en la ciudad con algunas fuerzas y obligó á huir á Canales; pero este volvió con las tropas que pudo reunir en las inmediaciones, y á su vez espulsó de la plaza á Hinojosa, quien intentó un nuevo ataque, pero fué rechazado y emprendió su retirada á Brownsville. Uno de los primeros actos de Canales en cuanto volvió á ser dueño de Matamoras, consistió en poner preso al nuevo gobernador de Tamaulipas enviado por Juarez.

También en los últimos dias de Setiembre fué derrotado en Palos-Prietos el republicano Corona, en las inmediaciones de Mazatlán. En las filas juaristas habia gran número de norte-americanos. La lucha fué por de-

más encarnizada, y los republicanos demostraron en ella un valor indomable. Arrojándose en masa sobre una batería lograron apoderarse de una pieza, y los artilleros franceses tuvieron que acabar con ellos para recobrarla, quedando los fosos cubiertos de cadáveres. El regimiento 62 hizo prodigios de valor, lo mismo que la artillería y la caballería imperiales. El capitán Adam á la cabeza de 55 cazadores de Africa, cargó siete veces sobre el enemigo, y contribuyó mucho á tan brillante triunfo, habiendo perdido solo siete hombres.

En cambio triunfaban los republicanos en Urés mandados por el general Martinez. Despues de una lucha encarnizada, los imperiales se vieron obligados á abandonar el campo, habiendo sufrido enormes pérdidas. Desde el principio del combate cayó mortalmente herido el general austriaco Langberg, cuya muerte contribuyó no poco á la dispersion de los imperiales. El gobierno imperial dió orden á Mejía de atacar á Matamoras al frente de 5.000 infantes y 2.000 caballos, y se mandaron desde la capital varios regimientos imperiales á ocupar los puntos que habian sido recientemente abandonados.

IV.

Mientras esto pasaba en Méjico, la infortunada Emperatriz Carlota, que á la sazón se encontraba en Roma, daba visibles indicios de que su razon empezaba á trastornarse. Habia escrito á Maximiliano avisándole su próximo regreso á Méjico, y en su consecuencia, el general José Lopez Uruga, ayudante del Emperador, fué enviado inmediatamente á Europa para acompañarla en su viaje.

No se ha aclarado todavía el verdadero origen de la enfermedad de la joven soberana. Si han de creerse las versiones que con ciertos visos de verosimilitud circularon entonces, parece que despues de una audiencia en el Vaticano, empezaron á notarse los primeros accesos de enagenacion mental. En su entrevista con el Soberano Pontífice, pronunció este palabras muy severas al juzgar ciertos actos del Emperador Maximiliano, tales como el rompimiento del pri-

mer Concordato estipulado entre Méjico y la corte de Roma. Díjose que las palabras de Pio IX causaron tal impresion en el ánimo de la Emperatriz, que perdió instantáneamente la razon, y que fué preciso trasportarla á toda prisa á su morada, acompañada por el cardenal Antonelli.

Desde aquel momento la Emperatriz no vió por todas partes mas que venenos y envenenadores; no quiso recibir alimento sino de manos de Mr. de Bombelles, y le aconteció pasar dias enteros sin querer comer otra cosa que castañas. Tenia miedo especialmente de los mejicanos que la habian acompañado hasta Europa, y exijia con imperio que los tuvieran alejados. El doctor aleman Ried aconsejó que se la trasladara á Miramar, donde llegó el 13 de Octubre, acompañada de su hermano el conde de Flandes, y desde el dia siguiente quedó prohibida la entrada del público en los jardines, con el objeto de que no se molestase á la enferma. A últimos de Octubre se recibieron en Méjico noticias detalladas del estado de la Emperatriz Carlota, y el arzobispo de la capital mandó hacer rogativas en todos los templos por el pronto alivio de la enferma.

El Sr. Velazquez de Leon, embajador de Méjico en Roma, escribió desde esta última ciudad una extensa carta, llena de curiosos pormenores sobre la enfermedad de la Emperatriz Carlota. Esta carta-informe fué dirigida al Emperador Maximiliano, y de ella vamos á tomar lo que nos ha parecido más interesante. Empieza el Sr. Velazquez de Leon diciendo que jamás habria creído que se trastornara el juicio de la Emperatriz por el recibimiento que se le hizo en París, puesto que antes habian admirado allí el valor y energía de la Emperatriz, viéndola atravesar el Océano para venir á Europa á defender los derechos de Méjico y el cumplimiento de los tratados.

La escitacion en que la Emperatriz se encontraba, y de la cual ya hubo indicios en Puebla y en Acultzingo, debió aumentarse en concepto del Sr. Velazquez, por la situacion desesperada de Méjico, y por el efecto que la produjo el recibimiento de París, el cual fué tan violento, que tuvo necesidad de detenerse en Betzen, camino de Roma, en cuyo punto se figuró ver á Paulino La-

manda tocando el organillo y al círculo de sus enemigos que querian asesinarla.

El dia 25 llegó la Emperatriz á Ancona y salió acompañada de su comitiva, con direccion á Roma en un tren especial. En la primera estacion, mandó llamar á Velazquez, quien nada notó, á pesar de haberle hecho varias preguntas, que le hiciera sospechar el estado de su razon. Descansó el 26, y el 27 fueron á ver á Su Santidad. De la entrevista que tuvo con el Padre Santo, dice Velazquez que nada puede decir por haber sido secreta, segun es costumbre entre soberanos.

Ya al salir del Vaticano, se le figuró á la Emperatriz que el cochero tenia la escarpela mal puesta, y por ello le riñó ágridamente. La Emperatriz se mostró muy encolerizada durante la comida. No tomó café ni helado hasta que todos se hubieron servido; y como se empeñara en sostener que la cafetera estaba rota, el Sr. Velazquez la hizo quitar de la mesa para calmar su exaltacion.

El 28 hubo varias particularidades que le llamaron la atencion. «Me habia quedado en cama,—habla el Sr. Velazquez,—bastante indispuerto, y S. M. despues de enviar tres ó cuatro veces á buscarme, quiso que me llevarán en el lecho á su presencia. Como esto no era posible, quiso saber lo que tenia y dió á entender que me creia envenenado.»

El dia 1.º, á las ocho de la mañana, salió la Emperatriz, y toda su servidumbre la estuvo esperando hasta las tres sin almorzar. Serian las cinco y media, cuando el embajador de Méjico, Sr. Velazquez, recibió un recado del cardenal Antonelli, para que fuera al Vaticano inmediatamente, como así lo verificó, encontrando á Antonelli muy afectado, porque S. M. se negaba á volver á su residencia, mientras no se hubieran alejado el conde del Valle, la dama y el médico, de quienes decía que la habian envenenado.

Convinieron en que las personas indicadas saldrían de la casa, pero sin escándalo, y cuando Velazquez anunció á la Emperatriz que habian sido ejecutadas sus órdenes, estaba comiendo con el Papa, pero obstinada en no salir del Vaticano. Las noticias de haber hecho salir de la casa de la Emperatriz á las personas que ésta suponía la habian envenenado, la calmó algun tanto y

consintió volver á su morada á las siete. Al entrar en ella vió que las llaves no estaban en las puertas, porque en efecto, las habia hecho retirar el médico para todo evento, y se volvió al Vaticano, pidiendo una habitacion próxima á la de Su Santidad.

Al día siguiente se verificó una consulta de médicos, de la cual resultó la confirmacion evidente de que la Emperatriz padecía una monomania. En su consecuencia fueron llamados el conde de Flandes, que se habia puesto en camino para Miramar, y el conde de Bombelles, que habia ido á Austria á visitar á su familia, dando cuenta de lo que ocurría á S. M. el Emperador Maximiliano por un despacho transmitido por el cable. La Emperatriz, mientras no estaba subyugada por la idea del veneno, hablaba con su claro juicio acostumbrado.

El día 8 llegaron el conde de Flandes y el de Bombelles, y se resolvió trasladar á la enferma á su palacio de Miramar. El 9 llamó á Castillo para darle varios decretos en que se destituía á toda su servidumbre, incluso á Castillo; pero éste no los refrendó, como era natural, y el 10 llegó á Miramar, donde se decidió incomunicarla completamente para evitar los accesos.

V.

Por este tiempo, el gobierno de los Estados-Unidos se presentaba en actitud resuelta de intervenir eficazmente en las cuestiones mejicanas, impelido por la opinion pública y por los consejos de los hombres más eminentes en la política y en la milicia. En prueba de que todo se preparaba para una verdadera intervencion de los Estados-Unidos en las cuestiones de Méjico, transcribimos á continuacion una carta que el general Sheridan dirigió con fecha 23 de Octubre al brigadier general T. L. Sedgwick, comandante del sub-distrito de Rio-Grande. Decía así:

«Cuartel general del departamento del Golfo. — Nueva-Orleans 23 de Octubre. — General: creo que solo hay un medio de mejorar los asuntos en Rio-Grande, y es dando el más cordial apoyo al único gobierno de Méjico reconocido por el nuestro; al único que nos profesa verdadera amistad.

En tal concepto, notificaré V. á todos los secuaces de cualquier partido, ó pretendido gobierno de Méjico ó del Estado de Tamaulipas, que no se les permitirá violar las leyes de neutralidad entre el gobierno liberal de Méjico y los Estados-Unidos, y que tampoco se les permitirá permanecer en nuestro territorio, ni recibir la proteccion de nuestra bandera para que completen sus maquinaciones, á fin de violar las leyes de neutralidad. Estas instrucciones serán puestas en vigor contra los partidarios de los aventureros imperiales que representan al sedicioso gobierno imperial de Méjico, y tambien contra Ortega, Santana y otras facciones. El presidente Juarez es el jefe reconocido del gobierno liberal de Méjico. Soy de V. etc. — P. H. SHERIDAN, mayor general comandante.»

Interpretando mal esta carta, creyó Sedgwick que se le autorizaba para intervenir en los asuntos de Méjico y para tomar medidas extremas sin tener instrucciones especiales para ello. En tal concepto escribió al general Sheridan con fecha 22 de Noviembre, avisándole que habia pensado atravesar Rio-Grande y pedir la rendicion de Matamoros, bajo pretexto de que Canales solia violar con frecuencia las leyes de neutralidad vigentes entre Méjico y los Estados-Unidos, y con el objeto de proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos americanos. En cuanto el general Sheridan tuvo conocimiento de la posibilidad de que semejante proyecto fuese puesto en ejecucion, se apresuró á desaprobarlo.

El ministro de la Guerra aprobó por completo la conducta de Sheridan, y manifestó su disgusto por la actitud que se atribuía al general Sedgwick; pero este llevó á cabo su proyecto, ya fuese porque creyera que no sería motivo de censura para su gobierno, ya porque las comunicaciones en que se le mandaba renunciar á su propósito llegarán tarde á sus manos. No quiso imitar al republicano Escobedo que estaba amenazando hacia dias la plaza, sin atreverse á atacarla, sino que hizo echar un puente sobre Rio-Grande en la mañana del 24 de Noviembre, y por él pasaron y se introdujeron en la ciudad de Matamoros 114 soldados de un regimiento de caballería á las órdenes del coronel Parkins.

En seguida el coronel Parkins espidió una orden del día, declarando que con arreglo á las órdenes que se le habian dado, tomaba el mando de la plaza en nombre de los Estados-Unidos; pero en cuanto Sheridan tuvo noticia de este atentado, dió cuenta de él al gabinete de Washington y ordenó al general Sedgwick que retirase inmediatamente de Matamoras las fuerzas federales que hubiese en la ciudad, como efectivamente lo verificó el 29; y pocos dias despues fué llamado á responder de su conducta ante un consejo de guerra.

Cansado Escobedo de su inercia, y viendo que á pesar de tener sitiada la ciudad de Matamoras, se le habian anticipado los norte-americanos, se aprovechó de esta coyuntura para penetrar en ella, y dió principio al ataque á las cinco de la mañana del 29. Las tropas americanas ocupaban la plaza de armas y las casas consistoriales, y las de Cañales estaban repartidas en las obras de defensa de la plaza. El ataque fué prolongado y sangriento, pues duró hasta las siete de la tarde, y los asaltos fueron rechazados varias veces, hasta que por fin se vió forzado á retirarse, despues de haber sufrido pérdidas muy considerables.

Poco tiempo despues de haber empezado el ataque, el gobernador americano de Matamoras envió á Escobedo un parlamento, manifestándole que la ciudad se hallaba en poder de las fuerzas de los Estados-Unidos, é intimándole que de ningun modo penetraran sus tropas en las fortificaciones, sin celebrar antes con él una conferencia.

A tal exigencia contestó Escobedo, diciendo que obraria como mejor le pareciese, porque el general Sedgwick le habia prometido retirar sus tropas antes de empezarse el ataque, lo cual era efectivamente cierto.

El coronel Campbell, ministro de los Estados-Unidos en Méjico, salió de Washington en la tarde del 29 de Octubre con despachos que le acreditaban como ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, cerca de Juarez, y con instrucciones referentes al arreglo entre los Estados-Unidos, Francia y la República mejicana. Acompañaba á Campbell el general Sherman, que tanta gloria adquirió en la guerra civil, y que

despues de Grant era el general más distinguido de la Union. El 10 de Noviembre partieron de Nueva-York con direccion á Veracruz, donde llegaron el 27, pero no desembarcaron.

Las autoridades francesas de Veracruz ofrecieron á Sherman una escolta para acompañarle á Méjico; pero no fué aceptada esta oferta. El general Sherman partió el 3 de Diciembre en la *Susquehannah*, con direccion á Rio-Bravo (Tejas), donde tuvo una entrevista con Sheridan. Desde allí marchó Sherman á Monterey por la via de Matamoras, donde intercedió en favor de Ortega para que fuese puesto en libertad.

Decian unos que llevaban plenos poderes para en caso de necesidad tomar el mando de las tropas y dar todo su apoyo al presidente Juarez; aseguraban otros que la mision de estos personajes se reducía á reconciliar á los partidarios de Juarez con los de Ortega, en la eventualidad de la abdicacion de Maximiliano. Pero segun los mejores informes norte-americanos, la mision de Sherman y Campbell en Méjico tenia por objeto lo siguiente:

1.º Establecer que los Estados-Unidos no reconocian ni reconocerian jamas en Méjico otro gobierno que el representado por Juarez;

2.º Que no se proponian ni deseaban la adquisicion de ninguna porcion de territorio de la República, y que por consiguiente no tenian ningun motivo para garantizar los empréstitos franceses;

3.º Que estaban dispuestos á prestar sus servicios á los mejicanos con el objeto de reprimir las disidencias locales, siempre que á ello fuesen requeridos por el gobierno mejicano ó por las autoridades que emanaban de él.

Estaban autorizados además para disponer de las fuerzas de mar y tierra de los Estados-Unidos, con objeto de contribuir al restablecimiento del orden en Méjico, y muy especialmente por el lado de la frontera, pero sin intervenir no obstante en los asuntos interiores de la República.

Todas estas medidas se encaminaban á conseguir los siguientes resultados:

1.º Aprovechar la marcha del ejército francés para asegurar la conservacion del

órden en Méjico, restableciendo allí inmediatamente el gobierno republicano.

2.º Apresurar todo lo posible la marcha de Maximiliano.

3.º Destruir las tentativas de los ambiciosos sin patriotismo, que á imitacion de Ortega y de Santana, desearán perpetuar las revueltas para subir al poder.

Sherman y Campbell fueron enviados á Méjico en la suposicion de que el gobierno imperial tocaba á su fin, y sobre esta base debian establecerse los arreglos que los comisionados celebrasen con Juarez. Cuando llegaron á Veracruz, se conocia ya la resolucion de Maximiliano de continuar en el poder, y por eso no desembarcaron, creyendo con razon que nada tenian que hacer en la capital. Desde Veracruz se dirijieron á Matamoros, y desde allí á Tejas, dando la vuelta á Nueva-Orleans el 13 de Diciembre. Esta mision fracasó completamente, tanto por la resolucion inesperada de Maximiliano, como por no haber accedido Juarez á las cesiones territoriales que deseaba el gobierno de los Estados-Unidos. Al dar cuenta el general Sherman al presidente del resultado de sus gestiones, manifestó el convencimiento de que la intervencion americana repugnaba más ó menos á todos los partidos.

VI.

Dos tendencias diversas y contrarias se disputaban en los Estados-Unidos la direccion que debia darse á las gestiones de aquel gobierno en todo lo referente á los asuntos de Méjico. Una, interesada y egoista, atenta solo al engrandecimiento de la República, aspiraba á que el gobierno se indemnizara de su proteccion y de los recursos que se dispensaban á Juarez, por medio de la adquisicion de territorios mejicanos. Otra, de más levantados propósitos, deseaba que la intervencion y el apoyo se hicieran de un modo desinteresado, solo en nombre de los grandes principios de la democrácia, y para sancionar de una manera solemne la doctrina de Monroe.

Los defensores de ambas tendencias discutieron ámpliamente en la prensa periódica la bondad respectiva de sus propósitos. «Napoleon,—decian los unos,—debe empezar á

retirar de Méjico el ejército francés en el mes próximo, y aunque para verificar la evacuacion total tenga el plazo de un año, es probable que todo el ejército haya partido en 1.º de Enero. Es de creer que Maximiliano se retire al mismo tiempo que el ejército francés.

«Por consecuencia de los grandes cambios que resultarán en Méjico cuando estos sucesos se hayan realizado, y de la debilidad del gobierno de Juarez despues de la prolongada guerra que se ha visto obligado á sostener, se ha hecho necesario, si se ha de asegurar su existencia, como lo exige el interés de las naciones en este asunto empeñadas, que se garantice á Méjico por alguna potencia un gobierno estable. Es posible que la palabra *garantía* sea demasiado espresiva para significar la posicion que el gobierno de los Estados-Unidos entiende tomar respecto á Méjico; pero lo cierto es que la administracion de nuestro país, se encarga de ejercer respecto á Juarez un *protectorado* que no tomará una forma activa sino en los casos previstos. Más claro: nuestro ejército de Rio-Grande y nuestra escuadra del Golfo mejicano, estarán preparados para apoyar á Juarez, en el caso de que sea necesario, para restablecer su autoridad como presidente de la República y para poner en pleno ejercicio el gobierno republicano.

«A fin de arreglar con inteligencia el ejercicio de una intervencion posible, el gobierno ha decidido enviar á Méjico con el ministro Campbell un oficial general de alta jerarquía, de capacidad eminente y de juicio seguro, investido de los más ámplios poderes para obrar en casos previstos. Para esta importante mision se ha designado al general Sherman en primer lugar, y en segundo al general Hancock, por si aquel no aceptaba este cargo.

«No entra en los planes del gobierno enviar á Méjico fuerza alguna armada hasta que las circunstancias lo exijan; pero se confia en que la actitud, que ostensiblemente toman los Estados-Unidos, enviando allí un general investido de plenos poderes, bastará para contener á los diversos agitadores políticos de aquel país, así como tambien á las facciones rivales que se disputan el mando, y para producir una completa y

unánime sumision al único gobierno que ofrece alguna regularidad constitucional y más garantías de sostener el poder.

•En consideración á los buenos oficios de los Estados-Unidos para con Méjico, el gobierno de este último país, que queda así reconocido y establecido, consiente en ceder á los Estados-Unidos ciertas porciones de territorio. La frontera de los Estados-Unidos partirá pues en lo sucesivo de Río-Grande en el mismo punto de que hoy arranca; desde este punto se dirigirá más al Sud, se extenderá en línea recta al golfo de California y tocará en este golfo en un punto al Sur de Guaymas, de manera que este importante puerto queda comprendido en los límites de la Union.

•Así quedaremos dueños de la totalidad de la Península de California y de las más preciosas partes de los Estados de Sonora y de Chihuahua, con sus inmensos depósitos de metales preciosos, la navegacion absoluta del golfo de California, y un camino más corto y más practicable hácia las costas del Pacifico.

Las anteriores opiniones, franca y estensamente manifestadas por el *Times* y el *Herald* de Nueva-York, periódicos bien relacionados con el gobierno de Washington y órganos oficiosos de la política exterior de Mr. Seward, encontraron fogosos impugnadores en el *Comercial-Advertiser* y la *Tribuna* de Nueva-York, este último perteneciente al partido liberal más avanzado.

•Los argumentos empleados por el *Times* (1) —decia la *Tribuna* contestando á un estenso artículo publicado por aquel periódico,—se parecen mucho á los que Napoleon empleó para justificar su intervencion. Se pide que hagamos con 20.000 hombres lo que Francia no ha podido hacer con 50.000 soldados. Locura es suponer que semejante cosa pueda verificarse. Méjico se halla en un estado de anarquía crónica, y ninguna fuerza pequeña puede conservar allí el orden. Falta saber tambien si al pueblo le importa algo Juarez, Ortega ó ese otro individuo (Santa-na) que está aquí conspirando contra todos juntos.

(1) El *Times* abogó encérgicamente por que la Union americana se apoderára de una parte de Méjico llevando allí 20.000 hombres.

•En el fondo de todo esto,—decia más adelante,—tropezamos con la cuestion de incorporacion. Los escritores europeos que cita el *Times* se han ofuscado con lo que consideran como la política dominante en este país, ó sea su expansion territorial, considerando la posesion de Méjico como el destino manifesto de los Estados-Unidos, y creen que la absorcion de una nacion por otra, es un suceso que todo el mundo puede tolerarlo.

•Ahora bien; enviar á Méjico un ejército americano seria constituirnos en la obligacion de conservarlo indefinidamente allí; y prestar dinero á dicha nacion por este concepto, ó por cualquier otro, valdria tanto como hipotecar su territorio, no habiendo para el reembolso otra garantía.

•No contentos con la situacion algo revuelta de diez de nuestros Estados, ¿se abriga ahora el engañoso sueño de estendernos sobre una region donde el desorden reina perpétuamente, sobre un país de razas mezcladas y discordantes y que debe ser sostenido con las bayonetas, aun cuando el general en jefe de la Union ó cualquiera de sus ilustres subordinados sea llamado á ocuparlo y sostenerlo? Bastante sangre y dinero hemos gastado ya. Tenemos más terrenos que los que podemos ocupar; y aun cuando la falsa doctrina del destino manifesto nos llevase hasta el polo Norte ó hasta el Istmo, la sensatez del pueblo americano es contraria á más adquisicion de territorios.

VII.

Mientras esto acontecia en América, discutíase en París la conveniencia de la evacuacion completa de Méjico, no gradual, sino simultáneamente.

•Nuestro regreso,—decia *La France* á principios de Octubre,—no es una retirada: salimos de allí con tambor batiente y con banderas desplegadas, como conviene á vencedores que no creen deber llevar más adelante su empresa. Pero una vez que en esas comarcas hemos resuelto envainar la espada, ¿no seria conveniente envainarla de una vez y no esponernos á vernos obligados á sacarla de nuevo?

•Con tales circunstancias, nos parece que cuanto antes mejor.

«Esto es lo que piensan muchos hombres sensatos, y lo que nos permitimos exponer, sin tener por otra parte la pretension de conocer ni prejuzgar las decisiones del gobierno.

«Ha corrido varias veces el rumor de que el Emperador Maximiliano deseaba dejar el puesto á que ha subido, y que imitando al Austria en el Véneto, pensaba abdicar en manos del Emperador de los franceses. Si semejante rumor tuviese algun fundamento, la Francia solo tendria una cosa que hacer en Méjico, como en Venecia, que sería devolver el Imperio á las poblaciones mejicanas y á su entera soberanía.

«Pero en todo caso nos parece llegado el momento de cortar definitivamente la cuestion mejicana. Decidido el regreso de nuestras tropas, Méjico no es para nosotros mas que un embarazo político y financiero. Nuestro único cuidado debe ser arreglar sin dilacion nuestros intereses materiales, y dejar á Méjico entregado á si mismo.»

Esta política fué aceptada por el Emperador. Decidióse que la evacuacion se haria, no en diversos plazos como se habia estipulado con los Estados-Unidos, sino de una vez. Cesó el movimiento de concentracion de las tropas francesas, y algunos regimientos que ya habian recibido orden para estar dispuestos á embarcarse, se les mandó retroceder, y aún cooperar á la toma de Tampico. Esto daba á sospechar que el gobierno francés se proponia desentenderse de sus compromisos con los Estados-Unidos; por más que en una circular del ministro de la Guerra, dirigida á las intendencias departamentales de Francia, se anunciara que el cuerpo expedicionario debía regresar todo él á Europa desde los primeros meses de 1867, previniendo al mismo tiempo que los consejos de administracion de los cuerpos de tropas que tenian una parte en Méjico, suspendieran el envio de efectos á aquel país.

El 22 de Noviembre, esto es, con posterioridad á la salida de Campbell y Sherman, el gobierno de los Estados-Unidos recibió una comunicacion de su enviado cerca del Gabinete de las Tullerías, fecha 8 de Noviembre, anunciando que el Emperador Napoleon no retiraba, como se habia comprometido, una parte de las tropas de Méjico en el mes

citado, sino que habia decidido llamarlas á todas á la vez á principios de 1867; pero que sin embargo hasta esta época no prestarian ningun apoyo al gobierno imperial mejicano.

A consecuencia de esta comunicacion, el gobierno de Washington espresó abiertamente á su representante en Paris, en nota del 23 de Noviembre, su admiracion y sorpresa por el cambio hecho por la Francia en el Convenio concluido y su negativa á adherirse á este cambio. Decía en este despacho el ministro de Negocios Extranjeros de Washington, que esto colocaba al gobierno anglo-americano en una situacion muy embarazosa ante el Congreso, y en Méjico mismo, adonde acababa de enviar una mision, partiendo de la base de la inmediata evacuacion francesa. Además de lo vago que era aplazar esta evacuacion para la primavera próxima, parecia imposible dar á los agentes de los Estados-Unidos garantia de que se realizara esta promesa, puesto que no se habia cumplido la hecha algunos meses antes, en virtud de la cual la tercera parte de las tropas francesas debía abandonar en Noviembre mismo las costas mejicanas. Mister Seward daba á entender en su despacho la intencion de obrar enérgicamente por parte de los Estados-Unidos en Méjico, si la Francia persistía en sostener allí el Imperio.

Este despacho dió lugar á una larga conferencia entre el representante de los Estados-Unidos en Paris y el Emperador mismo, y tales fueron las palabras que este pronunció, asegurando que no daría un hombre ni un franco más para sostener al Emperador Maximiliano, que el gobierno de Washington se dió por satisfecho. El 4 de Diciembre llegó á Washington la contestacion de Mr. Bigelow, en la cual manifestaba que el gobierno francés no habia modificado, en lo que respecta á los principios fundamentales, su resolucion concerniente á la evacuacion de Méjico; pero que consideraba, por motivos militares, como más útil retirar sus tropas en masa, que llamarlas por destacamentos separados.

VIII.

Mientras se cruzaban estas comunicaciones diplomáticas entre los gobiernos de Was-

hington y París, los sucesos se precipitaban en Méjico con rapidéz vertiginosa. Gonzalez Ortega y Santana seguian conspirando en los Estados-Unidos contra el poder de Juarez, poniendo en juego los medios que veremos más adelante; las tropas imperiales que formaban la guarnicion de Oajaca se vieron obligadas á entregar las armas (31 de Octubre); las tropas francesas evacuaban á San Luis de Potosí, al mando del general Mejía (9 de Noviembre), á Mazatlan el 13 y á Durango el 16, cuyas plazas fueron en seguida ocupadas por los republicanos; capitulaban los imperiales en Jalapa el 10; y un acto de alta importancia política, del cual nos ocuparemos más adelante, y que debia fijar la situacion equivoca en que se encontraba Maximiliano, tenía lugar en Orizaba el 24.

Rindióse, como ya hemos dicho, la guarnicion de Oajaca á las tropas republicanas que mandaba Porfirio Diaz, el 31 de Octubre; y este bravo general, que algunos meses antes se habia cubierto de gloria defendiendo la misma plaza, embelleció su nuevo triunfo con la publicacion de una proclama, en la cual mandaba á los habitantes de Oajaca, bajo la amenaza de las más severas penas, que respetáran la vida y los bienes de los súbditos franceses que allí residian.

El ejército republicano marchó sobre Jalapa el 26 de Octubre. La plaza estaba perfectamente defendida por tropas imperiales mejicanas y austriacas, y el cañoneo duró varios dias con algunos intervalos de reposo. Las tropas mejicanas se pasaron á los liberales, y las austriacas quedaron acorraladas en la catedral, sin provisiones ni agua. El ataque final se dió el 10 de Noviembre, en cuyo dia capituló la guarnicion, dejando sus armas y municiones en poder del enemigo. El coronel francés Dupin que habia salido de San Bartolomé, y marchaba en auxilio de Jalapa con 1.000 hombres, no pudo llegar antes de la capitulacion, á causa del desbordamiento de los rios y del pésimo estado de los caminos.

Casi por los mismos dias, el destacamento austriaco que defendia á Pachuca, fué hecho trizas en el camino de Pachuca al Real del Monte. Atacado por 300 hombres en un desfiladero, la pequeña fuerza compuesta de 40 tuvo que sostener desde luego el fuego

de los disidentes emboscados, perdiendo allí 20 hombres. Los demás se refugiaron en una casa que encontraron á orillas del camino, haciéndose fuertes en ella hasta que agotaron sus municiones; pero habiendo puesto el enemigo fuego á la casa, los austriacos no tuvieron más remedio que rendirse á discrecion.

Corona cruzó con 400 hombres las líneas exteriores de defensa que los franceses tenían á espaldas de Mazatlan, sosteniéndose en ellas durante seis dias, al cabo de los cuales enviaron los franceses un parlamentario pidiendo la suspension de hostilidades, bajo promesa de que la plaza seria abandonada el 13 de Noviembre. El general republicano accedió á lo pedido, y envió el resto de sus fuerzas, que ascendian á 3.000 hombres á lo largo de la costa. El 14 zarparon de Mazatlan dos buques franceses, llevando á bordo todos los soldados imperialistas que no quisieron quedarse al servicio de Maximiliano como mejicanos.

Corona espidió orden de arresto contra el general Vega, disponiendo que en caso de ser habido, fuese llevado á Mazatlan para formarle consejo de guerra. Parece que el general Vega, que habia ido á Méjico ostensiblemente para auxiliar al juarista Corona, era realmente un agente de Ortega; pero habiéndolo puesto Juarez fuera de la ley, no tardaron en abandonarle los americanos que con él salieron de Nueva-York. El general Vega fué al fin aprisionado por los soldados de Corona.

La plaza de Durango, que estaba ocupada por los mejicanos imperialistas, opuso poca resistencia á los juaristas. Allí fueron prisioneros Carranza y Mendoza, á quienes no quiso perdonar Juarez, y los dos fueron ejecutados como culpables de crímenes políticos que habian cometido en Chihuahua cuando esta ciudad estaba ocupada por los imperialistas.

Cuando los franceses verificaban á últimos de Noviembre el movimiento de concentracion ordenado por el general Bazaine, consiguieron alcanzar una gran ventaja sobre los disidentes en Tlascala. Una columna compuesta de dos batallones de zuavos, dos compañías de infanteria de línea y un destacamento de cazadores de Africa, sostuvo-

ron un choque en que derrotaron completamente á los republicanos, con pérdida de estos de 400 prisioneros y gran número de heridos. La columna francesa consiguió llegar con toda felicidad á Puebla, donde fué recibida por la guarnicion de esta ciudad con plácemes y felicitaciones entusiastas.

Coincidiendo con los sucesos que vamos reseñando, se agitaban, como ya hemos indicado, los generales Ortega y Santana, obrando cada uno en provecho propio bajo el pretexto de la salvacion del país. Airado por el desvío de Juarez, que habia menospreciado sus servicios, Santana trabajaba abiertamente en los Estados-Unidos para alcanzar el poder en Méjico, disputándoselo á un mismo tiempo á Juarez, á Ortega, y al Emperador Maximiliano. Hasta llegó á tener nombrados los jefes de los departamentos de la futura República, y trabajaba grandemente con los irlandeses residentes en la Union anglo-americana, para que apoyasen su proyecto, ofreciéndoles grandes ventajas como católicos, y comprometiéndose á ayudarles más tarde en sus planes sobre Irlanda.

Sus partidarios se afanaban por inculcar en el ánimo de los irlandeses, la idea y la creencia de que Méjico era el país designado especialmente por la Providencia como el más adecuado para el establecimiento, desarrollo y consolidacion de una República semi-irlandesa. Públicamente decia Santana que no estaba relacionado con ninguno de los partidos militantes en Méjico, y que solo las repetidas instancias de los hombres más importantes de su país, entre los que se contaban algunos de sus antiguos adversarios, le habian obligado á tomar semejante resolucion, hija ante todo del más puro patriotismo. Santana celebró varias conferencias con el coronel Roberts, presidente de la Fraternidad feniana; parece que éste le ofreció su concurso y el de sus compatriotas; y como por otra parte eran tantas las súplicas, peticiones y recomendaciones que se hacían á Santana, al fin se aventuró á llevar á cabo su empresa, teniendo organizado ya á fines de Setiembre un cuerpo de 2.000 hombres completamente equipados y armados, que á la primera señal debian dirigirse á uno de los puertos del Golfo. Para subvenir á los gastos de esta expedicion, que no llegó á

verificarse, negoció un empréstito de tres millones de duros con varios establecimientos de Nueva-York.

Con respecto á Ortega, dábase aires de ser el verdadero presidente de la República mejicana. El 26 de Octubre publicó en Nueva-Orleans, por medio de los periódicos de esta ciudad, un manifiesto declarando que en calidad de presidente constitucional de Méjico, se disponia á partir para este país, á fin de encargarse del Gobierno de la nacion. Llegó en efecto á *Brazos de Santiago*, en el territorio de Tejas, á bordo del vapor *Saint-Mary* el 8 de Noviembre, acompañado de algunos de sus partidarios; pero en el momento mismo de desembarcar, fueron todos arrestados por el jefe americano que tenia el mando militar de aquella poblacion. Cuando se le notificó á Ortega la orden de arresto, se contentó con pedir copia exacta de la misma y entregó su espada con dignidad. Más adelante, sin embargo, publicó una protesta en el *Courrier* de Rio-Grande. Puesto en libertad en el mes de Diciembre, Ortega no desistió de sus tentativas, como tendremos ocasion de ver en el siguiente capítulo.

IX.

A principios de Noviembre, Juarez continuaba en Chihuahua, redoblando sus esfuerzos para alimentar el fuego de la insurreccion, vigilando y destruyendo las intrigas y planes de Ortega y Santana, proporcionando recursos á sus jefes militares, y castigando la indisciplina de los que se negaban á reconocer su autoridad. Atento á todo, los efectos de su actividad se sentian en todas partes. Al mismo tiempo que enviaba convoyes de armas y víveres á Monterey, á cuya ciudad amagaba Mejía, disponia que fueran presos Canales, Carvajal y Cortina, por su deplorable conducta en Matamoros.

En los distritos de Tejas, próximos á Rio-Grande, se reconcentraban tropas de los Estados-Unidos, llegaban una cantidad considerable de equipos militares y varias baterías; esto justificaba los rumores que circulaban sobre la proximidad de una expedicion anglo-americana que intervendría directamente en los asuntos de Méjico; pero tal intervencion, que acaso hubiera sucedi-

do si la Francia no hubiese retirado á tiempo sus tropas, no llegó por fortuna á verificarse, y los mejicanos pudieron más tarde envanecerse de haber conseguido el triunfo con sus esfuerzos propios.

Con respecto á sucesos militares, ya hemos indicado en otro lugar las ciudades y plazas que se vieron obligadas á evacuar las tropas imperiales. Continuaban triunfando los republicanos, y las guerrillas aumentando sus filas, y estendiéndose cada vez más por el territorio mejicano. No debe ocultarse que estas guerrillas sufrían frecuentes derrotas; pero no parecia sino que estos mismos reveses las alentaban en su patriótica empresa, porque á cada golpe que recibían, daban muestras de mayor vigor, y con más entusiasmo procuraban multiplicarse. Así es que los imperiales empezaban á convencerse de que era imposible la pacificación del país, y que era inevitable la caída del Imperio en cuanto las tropas francesas se embarcáran para Europa. Esperaban algunos con espanto la crisis que sobrevendría después de la caída de Maximiliano; pero otros, menos asustadizos, confiaban en que Juárez lograria dominar la situación, y evitar que fuera demasiado violenta la transición del Imperio á la República.